

1998 MAY -4 PM 2:06

Guayaquil, abril 27 de 1998 **RECIBIDO**

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a usted, que el día 20 de abril de 1998 he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro respectivo de la Compañía PERTER S.A.:

- VICENTE FELIPE AREVALO RODRIGUEZ transfirió 2.500 acciones ordinarias y nominativas, de la 0001 a la 2.500, de mil sucres cada una, a favor de KYRA KALIL DE MULLER-GELINEK.

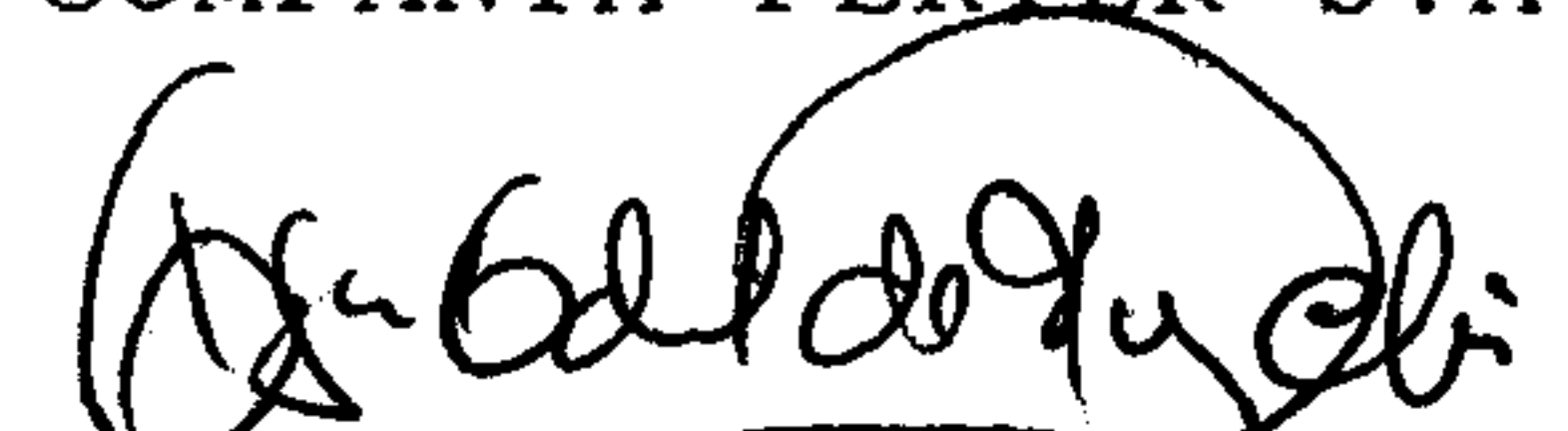
- SARA OLAILA BUSTAMANTE transfirió 1.500 acciones ordinarias y nominativas, de la 2.501 a la 4.000, de mil sucres cada una, a favor de KAREM MULLER-GELINEK KALIL.

- SARA OLAILA BUATAMANTE transfirió 1.000 acciones ordinarias y nominativas, de la 4.001 a la 5.000, de mil sucres cada una, a favor de KYRA MULLER GELINEK DE MALO.

Los Cedentes y Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; lo que comunico a usted para los fines consiguientes.

PERTER S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Abogado Piero Aycart Vicenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el día 14 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 12 de diciembre de 1996.

Atentamente,
COMPANIA PERTER S.A.


KYRA KALIL DE MULLER GELINEK
Gerente General